



Resolución Directoral

Ica, 30 de Octubre del 2020

VISTO:

El expediente administrativo N° 20-15935-001 que contiene el **MEMORANDO N° 0854-2020-HRI/DE**, de fecha 28 de octubre del 2020, mediante el cual el Director Ejecutivo autoriza emitir el acto resolutivo sobre **"Asignación de Funciones como Director Adjunto del Hospital Regional de Ica"**.

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General, como el más alto Órgano Administrativo y Ejecutivo de la Unidad Ejecutora N° 403 - 1052: Gobierno Regional de Ica - Hospital Regional de Ica, considera que las actuaciones administrativas deben hacerse en concordancia y cumplimiento a nuestra Carta Magna la Constitución Política del Perú, a las normas especiales y al derecho común, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas, de conformidad con lo previsto en el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Que, mediante documento del visto de fecha 28 de octubre del 2020, la Dirección Ejecutiva dispone que se asigne funciones como Directora Adjunta del Hospital Regional de Ica a la Dra. **TERESA ELVIRA ALVAREZ GARCIA**.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 74° del decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; y el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Ica, estando a lo señalado por la Oficina Ejecutiva de la Dirección, visto bueno de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Regional de Ica aprobado por Ordenanza Regional N° 001-2012-GORE-ICA/PR; sobre acciones de personal.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR FUNCIONES a partir de la fecha de notificada la presente Resolución a la Dra. **TERESA ELVIRA ALVAREZ GARCIA** como **DIRECTORA ADJUNTA DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA**, en adición a sus funciones como Médico Internista.

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución Directoral a los interesados y a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese,

GORE - ICA
Hospital Regional de Ica

MEMORANDO

HOSPITAL REGIONAL DE ICA
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
RECEPCION
28 OCT 2020
REG. N° 12.155
HORA: 9
FIRMA:

MEMORANDO N°0854-2020-HRI/DE

SEÑORA : Econ. ELSA BERTHA ESPINOZA HERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos HRI

ASUNTO : ACTO RESOLUTIVO DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR
ADJUNTO DEL HRI - EXPEDIENTE N°15935-20

FECHA : Ica, 28 de Octubre del 2020.

Me dirijo a Usted, a fin que se sirva efectuar el trámite que corresponda para emitir Acto Resolutivo designando a partir de la fecha a la Dra. TERESA ELVIRA ALVAREZ GARCIA como Directora Adjunta del Hospital Regional de Ica, a partir de la fecha.

Atentamente,

GOB - ICA
Hospital Regional de Ica

Dr. Carlos E. Alvarado
Director Ejecutivo del HRI
CMP 059270

CENM/DE
GeqI/sec.

